

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43334 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Donostia-San Sebastián, anuncia

Que en el procedimiento concursal número 312/12-B en el que figura como concursado Pintura y Decoración Pintacasa, S.L., CIF B-20986030, se ha dictado con fecha 27 de noviembre de 2014 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por finalización de la fase de liquidación. La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

La publicación en el Boletín Oficial del Estado tendrá carácter gratuito por insuficiencia de bienes y derechos de la masa activa.

Donostia-San Sebastián, 27 de noviembre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140060287-1